

Colombia empató 1-1 con Argentina

Foto Cortesía / Diario del Norte.

Colombia y Argentina empataron 1-1 en la fecha 16 de las eliminatorias rumbo al Mundial de fútbol de 2026, en el Estadio Monumental. La Selección Colombia, en el minuto 15, tuvo la primera opción clara del partido. James Rodríguez habilitó a Deiver Machado y lo dejó solo frente al arco defendido por Emiliano "Dibu" Martínez, pero el lateral colombiano remató muy por encima de la portería. Argentina buscaba opciones, pero no las concretaba, hasta que llegó el primer tanto de la 'Tricolor'. Luis Díaz, de un impecable primer tiempo, tomó el balón desde la banda izquierda y en una destacada jugada individual, evadió a la defensa argentina y definió cara a cara contra el portero 'albiceleste' y, al minuto 23, puso el 1-0 a favor de los visitantes.

Ya en el segundo tiempo, Argentina dominó en cada pasaje del juego. Al 81, Thiago Almada le dio la igualdad a Argentina para sentenciar el 1-1 entre ambas selecciones.



Con entrega de seis nuevas obras, Carlos Caicedo ratifica que son un proyecto político que le cumple al pueblo

Pág. 3

REGIONALES

Corpoguajira brinda asistencia técnica al Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Fonseca

Pág. 9

Denuncian ante la PGN al alcalde de El Molino por presunta participación en política

El alcalde de El Molino, Rafael Manjarrez, fue denunciado formalmente ante la Procuraduría General de la Nación por presunta participación en política.

La denuncia se fundamenta en presuntas actuaciones del alcalde Manjarrez durante el proceso electoral atípico del pasado 18 de mayo en La Jagua del Pilar.

Pág. 3

REGIONALES



Autoridades refuerzan medidas en La Jagua del Pilar ante hechos recientes y próximas festividades

Pág. 9

JUDICIALES

Dos presuntos integrantes del Clan del Golfo fueron detenidos en zona rural de Fonseca

Pág. 13

Por segundo día se mantienen cerradas algunas instituciones educativas de la zona rural de Riohacha

Pág. 15



¡LA FIESTA ES DE TODOS!
¡te esperamos, primo!

COMPRAR TU BOLETA EN:
WWW.FESTIVALFRANCISCOELHOMBRE.CO
O ESCANEA EL CÓDIGO







Producido por:



Patrocinan:



Construyen y destruyen

En Mayapo la gente no soporta más el paso de camiones que transportan material pétreo. Los señalan de causar daños a la capa asfáltica. ¿Pero ellos son los contratistas para la reparación? Primo, da la impresión que reconstruyen y destruyen. La carretera a Mayapo está llena de huecos. Los mismos camiones de las empresas contratistas han caído en las trampas que ellos hacen a su paso. Los habitantes de esta zona creen que ese es el negocio.

Se van para Barranquilla

Los docentes guajiros se van para Barranquilla. ¿Y eso? Participarán en la movilización por la consulta popular. La delegación estará hoy temprano en 'Curramba'. También realizarán jornadas de protestas y plantones en los municipios guajiros. A las movilizaciones de 'Quilla' asistirán delegaciones de todos los municipios, eso lo oficializó Asodegua. Se ha garantizado transporte para los docentes asistentes.

Obras son amores

Fuerza Ciudadana anda de periplo por el Magdalena. Están entregando obras por más de 37 mil millones, que beneficiarán a 53 mil habitantes del sur de ese departamento. El exgobernador Carlos Caicedo, al lado del actual mandatario Rafael Martínez. ¿Pero a Martínez lo tumbaron? Aún sigue en el cargo, la Sentencia no está en firme. El Banco y Guamal, a orillas del río Magdalena, han recibido con alborozo las obras.

A 'Rafa' Manjarrez lo vieron

Ante la PGN, fue elevada una denuncia en contra del alcalde de El Molino, Rafael Heroldo Manjarrez Aponte. ¿Por qué? Participación en política. Dicen que lo vieron celebrando el triunfo de Ivón Manjarrez, nueva alcaldesa de La Jagua del Pilar. ¡No puede ser! Documento radicado que estuvo en reuniones políticas días antes y durante las elecciones atípicas de La Jagua. Hay que esperar.

Se impulsa el liderazgo femenino en el sector público

Alcalde (e) de Riohacha posesionó a la secretaria de Turismo y Desarrollo y a la corregidora de Matitas

En el marco de su compromiso por estar cada vez más cerca de la gente, el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, sumó a su equipo de Gobierno a dos importantes profesionales, que llegan a la Administración Distrital para seguir impulsando el desarrollo de la ciudad a través del turismo y el fortalecimiento de la zona rural.

En este sentido, el alcalde (e) Jaime Bruges, posesionó a Myriam Milena Vanegas Mendoza como nueva secretaria de Turismo y Desarrollo Económico, y a Oriannys Barros Acosta, como corregidora de Matitas. Con una visión clara y gran arraigo por las raíces campesinas, Myriam Vanegas asume este nuevo reto con la convicción de que el turismo, el emprendimiento, las TIC y el desarrollo rural, son ejes importantes para el mejoramiento de la calidad de vida de los riohacheros.

Vanegas es administradora de empresas, espe-



Posesión de Myriam Vanegas, secretaria de Turismo, y Oriannys Barros, corregidora.

cialista en Gerencia Pública y Gerencia de Recursos Humanos, magíster en Educación, e Instructora Nacional Certificada por la JCI. Cuenta con amplia experiencia en gestión humana, transformación organizacional, promoción de servicios educativos, y fortalecimiento de competencias del talento humano, orientadas a la eficacia institucional.

Ha liderado procesos en sistemas de gestión de calidad, dirección de actividades económicas y



sociales, organización de eventos empresariales, y administración de proyectos.

Además, posee diplomados en Gerencia de Marketing y Ventas y en Docencia Universitaria, y ha trabajado como docente en la Secretaría de Educación Departamental y en Comfaguajira.

"Más que un reto, lo veo como una oportunidad para trabajar más cerca de la gente. Desde la Secretaría impulsaremos estrategias que fortalezcan a

los campesinos, visibilicen nuestros atractivos turísticos y acompañen de verdad a nuestros emprendedores", expresó la nueva secretaria.

Entre sus apuestas destacan el fortalecimiento del sector agrícola, la promoción turística del distrito a nivel nacional e internacional, y el impulso a una cultura de emprendimiento desde la educación, aprovechando el potencial de la Ley 1014 para fomentar la creación de empresas desde la niñez

y la juventud. Por su parte, Oriannys Barros Acosta, contadora pública de profesión y con una trayectoria de más de ocho años en el servicio público, vuelve a ejercer como corregidora en Matitas.

"He sido corregidora antes, y lo hago ahora nuevamente con la misma responsabilidad y compromiso. Mi corazón está con mi comunidad, y como matitera que soy, siento de cerca cada necesidad", afirmó.

Con estudios en finanzas, resolución de conflictos y derechos humanos, Barros asume esta nueva etapa con el objetivo de trabajar de la mano con la comunidad, los ediles y los líderes locales, para garantizar que Matitas reciba la atención y beneficios que merece.

Estas nuevas posesiones reafirman la apuesta del gobierno distrital por impulsar el liderazgo femenino en el sector público, la cercanía con las comunidades y la gestión con sentido social.

En sector de Los Cocos en Bahía Honda, Uribia Viceministra entregó viviendas adaptadas a las condiciones climáticas a familias wayuú

Más de 270 personas de 30 familias de las comunidades wayuú Kayuswaaralu y Naleep, ubicadas en el sector Los Cocos del corregimiento Bahía Honda, en el municipio de Uribia, cuentan desde ahora con unas viviendas dignas, integradas al hábitat en el que se encuentran, adaptadas a las condiciones climáticas y respetando los usos y costumbres de esta etnia.

Durante el recorrido de entrega de estas soluciones, que apuntan a remontar la desigualdad y la exclusión de la población históricamente olvidada, así como a afrontar el déficit habitacional del país, la viceministra de Vivienda Aydeé Marsiglia Bello destacó el valor del

proyecto Miiroku en el nuevo enfoque de la política habitacional integral denominada Nuestro Hábitat Biodiverso. 'Miiroku' es la expresión concreta de una nueva manera de hacer hábitat desde lo público.

Una forma de relacionarnos con los territorios que parte del diálogo, del reconocimiento de la diversidad cultural y ambiental, y del compromiso con soluciones que nacen de las comunidades mismas. Este proyecto representa el tipo de política que impulsa el Ministerio: una que entiende la vivienda no como un producto, sino como un medio para fortalecer el tejido social, cuidar el entorno y construir paz des-

de lo cotidiano", aseguró.

El valor del proyecto es de \$4.065 millones, financiado en concurrencia de recursos. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda, aportó \$2.485,5

millones, equivalentes del 70 % del valor total del proyecto; entre tanto, la Fundación Grupo Argos y sus aliados aportaron \$1.219,5 millones, el 30 % del total.

Los recursos de la Nación corresponden al presupuesto del Subsidio Familiar de Vivienda Rural Nueva, por un valor equivalente a 70 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (Smmlv) por concepto de obra, más

20 Smmlv por el transporte de materiales a zonas apartadas.

Los diseños de las viviendas fueron elaborados producto de un trabajo participativo de consulta con las comunidades. Su construcción contempló altos estándares de sostenibilidad, como paneles solares, sistemas de ventilación natural y de recolección de aguas lluvias, por lo que cuentan con la certificación Leed.



El valor del proyecto es de \$4.065 millones, aporte de MinVivienda y el Grupo Argos.

Ornato y embellecimiento

El alcalde Genaro Redondo, conformó un equipo de trabajo de la Administración para que con todos los sectores de la ciudad se logre mantener las calles y avenidas más limpias y ordenadas. Se realizó un primer encuentro con los comerciantes y dueños de inmuebles de la Avenida Primera, para poner en marcha el comité de ornato y embellecimiento. La iniciativa fue bien acogida, recordando que hace años la ciudad también contó con esa estrategia.

Nuevas caras

Al gabinete del alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, se sumaron dos nuevas profesionales. Se posesionaron Myriam Vanegas Mendoza, nueva secretaria de Turismo y Desarrollo Económico, y Oriannys Barros Acosta, la nueva corregidora de Matitas. El médico poco a poco está renovando el gabinete. El alcalde sigue en deuda con el sector cultural, porque aún nada que nombra al director o directora de la oficina de Cultura.

Asodegua

Como siempre, la Asociación de Educadores de La Guajira, agrupados en Asodegua, se suma a la gran jornada nacional de movilización que se realiza hoy en el territorio nacional. Se supo que una delegación de docentes de los quince municipios se trasladó hasta la ciudad de Barranquilla para representar al Departamento en la jornada de movilización. ¿Y los alumnos? Allí están siempre esperando.

Uniguajira

El rector de la universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, sigue mostrando resultados positivos en su gestión administrativa. Resulta que Uniguajira obtuvo una calificación de 99,2 sobre 100 en el índice de gestión de proyectos de regalías correspondiente al primer trimestre de 2025. La universidad supera ampliamente el promedio nacional de 73,3 según el Departamento Nacional de Planeación. Como dice el rector, los resultados son los que hablan.

Conducta prohibida para los servidores públicos en ejercicio
Denuncian ante la PGN al alcalde de El Molino, Rafael Manjarrez, por presunta participación en política

El alcalde del municipio de El Molino, Rafael "Lalo" Manjarrez Aponte, fue denunciado formalmente ante la Procuraduría General de la Nación por presunta participación en política, una conducta prohibida para los servidores públicos en ejercicio. La denuncia fue radicada con destino al procurador general, Gregorio Eljach Pacheco, y se fundamenta en presuntas actuaciones del alcalde Manjarrez Aponte durante el proceso electoral atípico del pasado 18 de mayo en el municipio de

DESTACADO
Los denunciantes solicitan que este caso reciba la misma celeridad que tuvo el proceso adelantado contra el alcalde de Montelíbano (Córdoba), Gabriel Alberto Calle.



Rafael "Lalo" Manjarrez Aponte, alcalde de El Molino.

La Jagua del Pilar, donde resultó electa Ivón Manjarrez. Según el documento, el alcalde habría participado en reuniones políticas previas y durante la jornada electoral, lo que constituiría una infracción al régimen disciplinario de los funcionarios públicos. Los denunciantes solicitan que este caso reciba la misma celeridad que tuvo el proceso adelantado contra el alcalde de Montelíbano (Córdoba), Gabriel Alberto Calle Demoya, quien fue suspendido por hechos similares.

“Ratificamos que somos un proyecto político que le cumple al pueblo”: Carlos Caicedo

El exgobernador del Magdalena y presidente de Fuerza Ciudadana, Carlos Caicedo, junto al gobernador Rafael Martínez, entregaron importante obras en los municipios de El Banco y Guamal,

demonstrando el resultado de la continuidad en un Gobierno. Las obras habían iniciado durante la gobernación de Caicedo, y son la materialización de las promesas del Cambio prometido. Es

una inversión de \$37.200 millones para la dignidad de 33 mil personas en la subregión sur. En primer lugar, se entregó el Centro de Vida para el Adulto Mayor de El Banco, una infraestructura

que beneficiará a más de 6.900 del municipio, para ofrecer programas integrales de salud, nutrición, atención psicosocial, cultura y recreación. También se entregaron dos Coliseos Múltiples, que transformaron lotes baldíos en escenarios deportivos dignos para Guamal y El Banco. Además de estos dos coliseos, Caicedo dejó en construcción dos más en Ciénaga y Aracataca.

la instalación de redes nuevas y la garantía de más presión, más horas de servicio y mejor calidad del agua. “¡El agua volvió con fuerza a El Banco!”, afirmó Caicedo. “Mientras otros prometen, nosotros cumplimos: llevamos inversión real a donde antes solo llegaba el olvido”, agregó. Del mismo modo, 900 estudiantes de Guamal se van a beneficiar con el nuevo colegio Bienvenido Rodríguez, 12 aulas y 2 baterías sanitarias. Asimismo, fueron entregados 5.1km de la vía terciaria Urquijo - Guamal, que se conecta a la megaobra que también financió Caicedo, la vía de Agricultura.

Además, se puso en funcionamiento el nuevo sistema de acueducto en El Banco, una obra que beneficiará a más de 5 mil hogares. La obra incluyó la construcción de un tanque elevado de 28 metros, la modernización de la barcaza después de 30 años,

la entrega de estas obras es un paso importante en la consolidación de un modelo de gobierno que prioriza el bienestar de la población y la inversión en infraestructura básica.

Abogado defiende las Áreas de protección para la producción de alimentos del sur de La Guajira

A través de tres acciones legales, el abogado fonsequero Jesús Cobo García, emprendió una defensa jurídica de las áreas de protección para la producción de alimentos (Appa) del sur de La Guajira. El jurista, precisó que las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos en el Sur de La Guajira es la única salida que tiene el departamento de La Guajira para garantizar la seguridad alimentaria, y de esa manera superar el estado de cosas inconstitucional impuesto por la Corte Constitucional en el año 2017 y cumplir con las medidas cautelares proferidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el año 2015. En consecuencia, el abogado ha iniciado lo que él

mismo denomina cerco jurídico a través de diferentes acciones legales. Inicialmente presentó una Acción Popular con Medida Cautelar que se encuentra en el Despacho de la magistrada Carmen Cecilia Plata Jiménez, en el Tribunal Administrativo de La Guajira, con la cual se busca cesar la amenaza gravemente a los derechos e intereses tales como el derecho a un ambiente sano, el derecho al equilibrio ecológico y al adecuado manejo de los recursos



El abogado Jesús Cobo, actuando en defensa de las Appa.

naturales y el derecho a la seguridad alimentaria de las poblaciones locales. Además de una acción de Nulidad Simple en contra del Auto Parv No. 673 de 28 de noviembre de 2024, expedido por la Agencia Nacional de Minería, mediante el cual se aprobó la actualización del Programa de Trabajos y Obras -PTO- para el proyecto de explotación de carbón de Best Coal Company S.A.S., dicha nulidad cura en Despacho de la Magistrada Carmen Dalis Argote Solano en el Tribunal Administrativo del Cesar con radicación 20001233300020250028400. Y por último, la intervención como tercero coadyuvante opositor a las demandas presentadas en contra de la Appa del sur de La Guajira.



Se entregó el Centro de Vida para el Adulto Mayor de El Banco. Las obras son la materialización de las promesas del Cambio prometido.



Por Erika Romero

erikaromero794@gmail.com

Lo que comenzó como una acusación viral en redes sociales, terminó convirtiéndose en un viaje a las profundidades del abandono institucional. La Institución Educativa Rural Integral Tejiendo Saberes, ubicada en una de las zonas más apartadas del municipio de Uribia, fue blanco de graves señalamientos públicos por presunto fraude en el reporte de matrícula escolar. Se le acusaba, sin pruebas, de inflar el número de estudiantes y de incurrir en prácticas ilegales para simular una cobertura educativa inexistente.

Según la publicación que originó la controversia, en esa escuela se habrían reportado más de 6.000 estudiantes, de los cuales al menos 2.000 serían 'fantasmas'. Además, se afirmaba que la directora del plantel, Jacqueline Rodríguez, presuntamente estaría pagando a jóvenes para que asistieran a clases y así justificar el número inflado ante los entes oficiales.

Este medio decidió verificar la información en terreno. Tras un recorrido por distintas sedes de la institución, distribuidas en comunidades indígenas de difícil acceso, el panorama encontrado dista radicalmente del imaginado escándalo de corrupción: no hay fraude, hay precariedad; no hay fantasmas, hay estudiantes reales aprendiendo en medio de la adversidad.

La educación resiste

La institución Tejiendo Saberes no es un colegio de paredes blancas ni de pizarras digitales. Es una red de comunidades wayuú donde la educación se imparte muchas veces al aire libre, bajo enramadas, en rancharías de bahareque o en pequeños espacios improvisados como aulas. Son territorios donde los niños caminan kilómetros para llegar a clase, donde los docentes deben desplazarse en motocicleta por caminos de arena y trochas casi intransitables.

El sistema educativo rural en Uribia opera bajo condiciones críticas, pero no inexistentes. La cifra real de estudiantes es de 5.458, número que fue confirmado por la Secretaría de Educación municipal de Uribia, li-



La institución Tejiendo Saberes, es una red de comunidades wayuú donde la educación se imparte muchas veces al aire libre.

Yelencá Gutiérrez, secretaria de Educación municipal, dijo que no había fraude Simat confirma matrícula real en escuela rural de Uribia señalada por presunta corrupción



Yelencá Gutiérrez, secretaria de Educación municipal.

derada por Yelencá Gutiérrez. Esta cifra, lejos de ser un invento, proviene directamente del Simat, el sistema oficial de información que valida las matrículas escolares en Colombia.

"El Simat no permite que una matrícula ficticia pase como válida. La cifra registrada es fidedigna, técnica y verificable. Lo que hay es una necesidad enorme de inversión, pero no fraude", aseguró la secretaria Gutiérrez, desmintiendo tajantemente los rumores difundidos en redes sociales.

La directora Jacqueline Rodríguez, visiblemente afectada por las acusaciones, rechazó enérgicamente las denuncias infundadas y aprovechó para hacer un llamado urgente al Gobierno nacional y a las ONG interesadas en el desarrollo de La Guajira: "Aquí no estamos falsificando datos. Estamos enseñando sin condiciones dignas. Lo que necesitamos es ayuda, no calumnias. No tenemos aulas, pero sí tenemos estudiantes con ganas de aprender y maestros con vocación".



Jacqueline Rodríguez, directora de la Institución Tejiendo Saberes.

La denuncia pública afectó la moral de una comunidad educativa que, pese a la falta de recursos, lucha por garantizar el derecho a la educación. "Mientras otros dudan de nuestra existencia, aquí estamos enseñando bajo los árboles, compartiendo un solo cuaderno entre dos alumnos. Necesitamos visibilidad, pero desde la verdad", insistió Rodríguez.

Voces desde la arena

Diana Ipuana, lidereza indígena wayuú, también se pronunció sobre

el abandono estatal. "Solo vienen a tomarse fotos cuando hay un escándalo, pero nadie se queda a ver que nuestros niños estudian sin pupitres, sin baños, sin alimentación completa. Esto no puede seguir así", manifestó con indignación.

Por su parte, Zenobia Ipuana, madre de tres estudiantes del plantel, agradeció a los docentes por su entrega y pidió al Estado "que devuelva los ojos a estas instituciones donde la educación se imparte en la arena, bajo la sombra de un palo, pero con dignidad".

El recorrido por Tejiendo Saberes dejó una enseñanza clara: no hay cifras infladas, lo que hay es deuda social. Lo que se reportó como un posible caso de corrupción terminó siendo una radiografía cruda de la precariedad que enfrentan cientos de niños y docentes en la Alta Guajira.

La pregunta no debería ser cuántos estudiantes hay realmente, sino por qué siguen estudiando en esas condiciones sin que se generen políticas públicas efectivas de atención integral. El escándalo no es que haya 5.458 estudiantes registrados; el escándalo es que haya 5.458 niños sin pupitres, sin aulas, sin agua potable ni conectividad.

Una vez más, las redes sociales difundieron una versión distorsionada. La verdad, sin filtros ni algoritmos, estaba allá, en el corazón del desierto, donde la educación no se mide en cifras, sino en resistencia.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diariodelnorte
@DiarioDelNorte

DNC

Con su voz no dejó que el silencio le ganara la partida

Rafael Orozco dejó una inmensa huella musical en el folclor vallenato



Por Juan Rincón Vanegas
@juanrinconv

La noche del jueves 11 de junio de 1992, hace 33 años, se cerró en Barranquilla el ciclo de vida del cantante Rafael José Orozco Maestre, quien nació en Becerril, Cesar, el miércoles 24 de marzo de 1954, en el hogar conformado por Rafael Orozco Fernández y Cristina Maestre Cuello.

Siendo jovencito en su pueblo se ganaba la vida vendiendo agua que recogía del río Maracas, utilizando como compañero a su burro 'El ñato'. En medio de esa faena escuchaba vallenatos y soñaba con llegar a ser cantante, lográndolo años después.

Precisamente, corrían los días finales del mes de octubre de 1974 cuando Rafael José Orozco Maestre, apareció en un concurso de voces realizado en la semana cultural del Colegio Nacional Lopera de Valledupar. Esa vez ganó y se tomó la mayor confianza para emprender su carrera musical al lado del acordeonero Luciano Poveda, con quien se presentó en distintos pueblos de la geografía costera.

La primera presentación fue en el corregimiento de Sempegua, municipio de Chimichagua, donde lo contrató Andrés Lobo, el dueño de la caseta 'El trasmallo', y dueño del picó más grande de la región, quien supo de Rafael Orozco a través de un amigo cercano.

Los artistas fueron contratados, y con el grupo



Monumento al desaparecido cantante, Rafael Orozco en su tierra natal, Becerril, departamento del Cesar.

viajaron seis horas en un bus de Cootrategua desde Valledupar hasta llegar a Chimichagua, donde tomaron una chalupa para cruzar la ciénaga de Zapatos, finalizando el recorrido en aquel pueblo de pescadores.

Rafael Orozco luego de recibir la bienvenida y a pesar del cansancio del viaje, tomó la vocería, convocando un partido de fútbol que concluyó en una pequeña discusión por un supuesto penal que no pitó el árbitro Cianci Hernández Méndez, quien pasado el tiempo afirmó que no hubo falta a pesar del reclamo airado del cantante. "Vea, si esa tarde hubiera expulsado a Rafael Orozco, hoy fuera famoso", anotó.

Primera grabación

El primer peldaño importante de Rafael Orozco fue grabar en 1975 su primera producción musical titulada 'Adelante' al lado del acordeonero Emilio Oviedo Corrales, quien al respecto señaló: "A Rafael lo conocí por casualidad en Aguachica, donde había ido con el gobernador del Cesar de ese entonces

Manuel Germán Cuello, a la inauguración de unas obras y como es natural, se formó la parranda. En el camino me la pasé tocando, cantando y como era una carretera muy mala, llegué afectado de la garganta, debido a la polvareda".

Siguió trayendo los recuerdos a su memoria. "En esos días se llevaba a cabo una feria en esa población del sur del Cesar, y estan-



Rafael Orozco supo ganarse un espacio en el vallenato.

do en la parranda se apareció Rafael Orozco, un muchacho delgado y cabellón. Él me dijo que me ayudaba a cantar. Acepté y de inmediato quedé sorprendido con su voz. Me gustó el estilo, su afinación, su brillo y que tenía unas caídas bien suaves y llamativas". Enseguida lo contactó y Rafael Orozco le comentó que andaba con el acordeonero Julio De la Ossa, pero no tenía ningún compromiso.

De esa manera comenzó el proceso de lo que sería su primera grabación para el sello Codiscos donde aparecieron las siguientes canciones: 'Cariño de mi vida' (Diomedes Díaz), 'El fiel amigo' (Víctor Camarillo), 'La Chimichagüera' (Náfer Durán), 'El conquistador' (Álvaro Cabas), 'Verdes jardines' (Jaime Daza Molina), 'Adelante' (Leandro Díaz), 'Costumbres regionales' (Luciano Gullo Frago), 'Recuerdos de mi abuelo' (Carlos Araújo Cuello), 'Mi orgullo' (Fabio Zuleta Díaz), 'El hombre mujeriego' (Sergio Moya Molina) y 'Mi mejor amigo' (Tomás Alfonso 'Poncho' Zuleta).

No fue fácil llegar a ese momento de la grabación

donde sobresalió la canción 'Cariño de mi vida', de la autoría de Diomedes Díaz, a quien saludaron como 'El Cacique de La Junta'. Así quedó bautizado.

Respecto a ese hecho musical Emilio Oviedo, dijo. "Lograr grabar en la ciudad de Medellín con Rafael Orozco, fue sumamente difícil porque en el vallenato primaban las voces fuertes y él tenía una voz suave, melódica, bien definida. Pocos en esa ocasión creyeron, pero me la jugué y el tiempo me otorgó la razón porque se truncó aquella idea que el vallenato debía solamente interpretarse con voces robustas, caso Jorge Oñate o Poncho Zuleta", expresó Emilio Oviedo, quien grabó una segunda producción con Rafael Orozco, titulada, 'Con sentimiento' hasta que de común acuerdo se separaron.

En ese momento Rafael Orozco entró a conformar con el acordeonero Israel Romero la agrupación Binomio de Oro, la cual le entregó los más grandes éxitos en su carrera artística. En total grabaron 19 discos.

Finalmente, Emilio Oviedo aseveró. "Con ese éxito y disciplina musical que tenía Rafael Orozco, en este momento fuera el mejor, porque el vallenato ahora corre de acuerdo al estilo que lo identificó, y que lo tenía en el mejor lugar".

Por todas partes continúan escuchándose las canciones que con pasión interpretó Rafael Orozco, y su legado está vigente en la música vallenata. Además, en la plaza de su pueblo Becerril, se instaló un monumento para honrar su memoria. Muy bien lo señaló el periodista Fabio Poveda Márquez. "A Rafael Orozco, le adelantaron la inmortalidad".

Definitivamente Rafael Orozco tuvo la virtud de hacer soñar a sus seguidores con los ojos abiertos, amar con el corazón paseándose por todos los sentimientos, construir esperanzas que dictaba su voz y andar por las aventuras de la vida.

Rafael Orozco con su voz no dejó que el silencio le ganara la partida, pudiendo viajar por el horizonte inmenso donde deleitó los oídos del mundo vallenato. Además, enseñó la más grande terapia para los románticos soñadores.



El acordeonero Emilio Oviedo y Rafael Orozco en sus inicios musicales.

DESTACADO
El primer peldaño importante de Rafael Orozco fue grabar en 1975 su primera producción musical titulada 'Adelante' al lado del acordeonero Emilio Oviedo Corrales.



Por **Martín López González**

mrafael@uniguajira.edu.co

En Colombia, los atentados políticos casi nunca son solo lo que parecen. En una nación donde el poder real –el que no se elige– lleva siglos moldeando la historia a sangre y fuego, los hechos violentos suelen tener múltiples capas de sentido. El reciente atentado contra el senador Miguel Uribe Turbay, del partido Centro Democrático, no puede analizarse de manera aislada. Ocurre en un momento en que el Gobierno de Gustavo Petro –el primero de corte progresista en nuestra historia republicana– enfrenta un asedio metódico, orquestado desde los centros de poder que se niegan a perder el control del Estado.

La historia oficial dirá que Uribe Turbay fue víctima de un intento de asesinato frustrado o causado por la pericia o descuido de su esquema de seguridad. Pero la historia política –la que de verdad importa– plantea preguntas inquietantes: ¿A quién le sirve este atentado? ¿Por qué ahora? ¿Qué efecto busca

El atentado a Uribe Turbay y el ajedrez del poder

generar en la opinión pública?

Miguel Uribe Turbay no es un cualquiera. Nieto del expresidente Julio César Turbay Ayala, hijo de la asesinada por Pablo Escobar Diana Turbay y congresista en ascenso, recientemente lanzó su precandidatura presidencial.

Aunque se muestra como una figura ligeramente moderada dentro de la extrema derecha, comparado con María Fernanda Cabal o Andrés Guerra, su relativo capital político proviene del uribismo, movimiento que carga sobre sus hombros la herencia de los falsos positivos, las chuzadas ilegales, una doctrina de seguridad democrática

que normalizó la guerra sucia y la más grande corrupción con impunidad. Hoy, sectores del Centro Democrático ven en él o en su atentado, quizás, una carta de reposicionamiento electoral. Por eso, la primera pregunta incómoda es esta: ¿Es solo un atentado o es la trama de una operación con un cálculo político más amplio?

Lo que resulta sospechoso es la velocidad con la que la derecha política y mediática aprovechó el hecho para reforzar su narrativa del ‘caos’ y la ‘ingobernabilidad’ bajo el Gobierno Petro. No esperaron siquiera una investigación formal para insinuar responsabilidades. La misma noche, Efraín Cepeda, presidente del Senado, se victimizó ante los medios diciendo que ‘también tiene miedo’ y que el atentado contra Uribe Turbay es resultado del ‘discurso de odio del presidente Petro’. Un cinismo escalofriante, especialmente cuando viene de un político curtido, que representa los intereses más tradicionales del establecimiento y que ha sido beneficiario de un aparato estatal cooptado por élites intocables.

Además, su declaración y el atentado mismo, se da justo cuando un juzgado de la República ordenó repetir, en un plazo

de 48 horas, las elecciones internas del Senado para definir la consulta popular. Una decisión jurídica importante, pero que no representa en sí misma un terremoto institucional; sin embargo, es usada como parte de la narrativa del ‘ataque’ al Congreso o golpe de Estado antidemocrático de parte del poder ejecutivo, con el fin de victimizar aún más al bloque de poder tradicional.

El intento de asesinato de Miguel Uribe Turbay se da horas antes de una anunciada ausencia del presidente Petro por compromisos en Francia, y de que en Bogotá miles de ciudadanos invitados por los sectores alternativos, se preparan para celebrar el Concierto Internacional de la Esperanza, una jornada popular contra el miedo, el odio y las políticas migratorias de Donald Trump, cuyos ecos también resuenan en los discursos de la derecha criolla. La fiesta democrática, plural, latinoamericanista, que muestra que en Colombia también se moviliza la esperanza, la solidaridad y la resistencia cultural frente al odio institucionalizado, se ve entristecida por los señalamientos directos de los sectores más retardatarios conservadores contra el Gobierno de Petro an-

tes las cámaras, haciendo eco de las declaraciones de Marco Rubio, mientras todo el pueblo colombiano lamenta la desgracia.

¿Quién gana con este atentado? Claramente, no el Gobierno. No la democracia. Ganan quienes quieren sembrar miedo. Ganan quienes manejan los hilos del viejo régimen desde las altas cortes, los medios, los gremios económicos y sectores del Congreso. Ganan quienes, tras décadas de clientelismo y corrupción, temen rendir cuentas ante una ciudadanía empoderada.

En esta coyuntura, ni la ingenuidad ni el silencio son opción. Es urgente exigir una investigación independiente, libre de manipulación política, y al mismo tiempo, no permitir que el miedo sea usado como arma electoral. Porque en este ajedrez del poder, la jugada, al parecer, no era solo asesinar al senador, sino convertirlo en ficha útil. Un gambito, estrategia que implica sacrificar algo valioso al inicio de una acción para obtener una ventaja mayor a largo plazo. Y si no desenmascaramos a tiempo la maniobra, el jaque no será solo al Gobierno, sino a la democracia misma.

“

En esta coyuntura, ni la ingenuidad ni el silencio son opción. Es urgente exigir una investigación independiente, libre de manipulación política, y al mismo tiempo, no permitir que el miedo sea usado como arma electoral”.



Por **Rafael Humberto Frías Mendoza**

rafaelhumbertofriasmendoza226

@gmail.com

Definitivamente, Colombia es un país donde nuevamente se está recrudeciendo la violencia y volvimos a la inseguridad. No se percibe el control del territorio, ni el control de la violencia, ni el control de la seguridad ciudadana, ni el control del conflicto interno. Esto parece que dijeran en alta voz, ‘sálvese quien pueda’.

El escepticismo y la incertidumbre se han apoderado de la esperanza de nuestro país. Vivimos en un país que otros señalan de narcodemocracia, narcoterrorista y una nación polarizada políticamente, donde el uso violento del lenguaje, la fuerza y las armas lo dividen más y más.

Colombia resistió más de medio siglo de violencia y conflicto arma-

do interno, y más de dos décadas de narcoterrorismo, y hoy, parece que esa violencia que nos marcó el alma, la mente y los corazones, quisiera recrudecerse si a tiempo no se le pone un tatequieto. No cesa la horrible noche ni llega la libertad sublimada tan anhelada. Algo está fallando y se requiere impulsar con hechos la paz y la convivencia entre los colombianos, porque aún se siguen manchando con sangre las calles y las familias de nuestro pueblo. En Colombia, la paz es un clamor nacional, los colombianos vivimos en medio de dos fuegos cruzados que nos tienen sometidos al miedo y que nos han quitado la libertad. Hoy más que nunca los ciudadanos reclaman un acuerdo en lo fundamental a través de un acuerdo nacional que le apueste a la paz y destierre de una vez por todas y para siempre, la cara de la violencia.

Hacemos un llamado desde el clamor de los ciudadanos a la tolerancia y al respeto por las di-



ferencias ideológicas y de pensamientos para que aprendamos a vivir en medio de las diferencias en un marco del respeto por la vida, la familia, la sociedad, el presente y el futuro de la patria. Colombia requiere la paz política y democrática, donde todos podamos vivir como colombianos pensando diferente y desde orillas distintas.

Detengamos este holocausto de país, solo por la confrontación de intereses ideológicos y la ambición desmedida por el poder económico y

político que amenaza con manchar con sangre el territorio, la patria, la democracia y la población.

Un acuerdo nacional debe cumplir y hacer cumplir la constitución y hacer respetar las leyes, las instituciones y las autoridades legalmente constituidas hasta lograr el control del territorio y la soberanía nacional. Colombia es un país hermoso, con gente emprendedora y pujante y un territorio exótico de contrastes, un pueblo pluriétnico y multicultural que merece

otra suerte distinta a este canibalismo de comerse unos a otros y entre sí, solo peleando poder y territorio. Ahora si es verdad, que nuestra clase política y gobernante, debe pensar más en las próximas generaciones y no tanto, en las próximas elecciones.

Hay que pensar en fortalecer más esos hogares disfuncionales, en la violencia intrafamiliar y en las enfermedades mentales que azotan y envilecen a los colombianos y que como una pandemia reducen a la población. Hay que generar más y mejores políticas públicas dirigidas a esos niños que mueren de hambre en La Guajira y Chocó y aquellos que engrosan las filas de los grupos delincuenciales al margen de la Ley o que se vuelven sicarios a temprana edad para sobrevivir en el bajo mundo porque esta sociedad no les da otras opciones. Se escucha un grito sordo en el desierto y la provincia colombiana que pide que canten los niños y haya seguridad alimentaria y nutricional en sus hogares.

El atentado contra el senador y precandidato presidencial, Miguel Uribe Turbay, los discursos y mensajes explosivos, sumados a la escalada terrorista, del martes 10 de junio, en el Cauca y Valle del Cauca, certifican que Colombia atraviesa una de las etapas más complejas de su historia reciente.

Es un país, bajo una guerra no declarada. El Catatumbo, Cauca, Arauca, Caquetá, Chocó, Putumayo, Valle del Cauca, Bogotá, en fin, todo el territorio, vive bajo el espectro del te-

La guerra no declarada que vive Colombia

rror de una guerra, similar a la declarada por Pablo Escobar.

Nada es tan diferente. Nada ha cambiado. Seguimos bajo el acecho del fuego incendiario que se levanta en todas las pretemporadas electorales, cobrando cientos de vidas de personajes convertidos en mártires, de una guerra fratricida, que lleva casi 80 años.

La guerra colombiana iniciada antes de la independencia de 1810, no ha cesado. Cada día se agudiza más. Llevamos más de dos siglos de intenso conflicto, tres

constituciones, con sus respectivas reformas, pero nuestra sociedad, no ha sido capaz de generar comportamientos de cambio.

A comienzos del siglo pasado perdimos a Panamá, en medio de la guerra de los Mil Días. Los efectos de la Primera Guerra Mundial, empalmaron con la Segunda confrontación bélica universal. Europa y Asia se transformaron, pero Colombia sigue sumido en un manto de pobreza, en donde gobiernan los mismos, con diferentes identidades políticas, pero sin una

real propuesta de cambio.

Aunque los discursos oficiales y los titulares internacionales muchas veces presentan una nación en transición, en reconstrucción o en posconflicto, la realidad en vastas regiones del país es la de una guerra abierta. Una guerra no declarada, pero constante, brutal y profundamente arraigada.

Las estadísticas de desplazamiento, masacres, confinamientos y asesinatos selectivos no dejan lugar a dudas: múltiples actores armados —disidencias de las

Farf, ELN, narcotráfico, bandas criminales, grupos paramilitares y funcionarios corruptos, mantienen el control de territorios, rutas y poblaciones enteras. El Estado hace presencia, pero, en el mejor de los casos, es simbólica. En el peor, cómplice o ausente.

Esta guerra no solo se libra en las márgenes, de las selvas del Cauca, en los ríos del Chocó, en las montañas del Catatumbo. El país está atrapado por grupos delincuentes que roban, atracan, secuestran y extorsionan. Cada día en las ciudades y poblaciones se cierran

negocios, la gente huye acosada por delincuentes que le exprimen su salario o pequeñas utilidades, bajo el argumento de brindar una protección que no se nota.

Los procesos de paz, prácticamente no han tenido los efectos de reconciliación entre los colombianos. Fuerzas oscuras se han encargado de ensañarse para evitar que se cumpla con los compromisos acordados, lo que ha generado un manto de desconfianza total en nuestra sociedad.

Maldita violencia de mierda



Por Jacobo Solano Cerchiario

@jacobosolanoc

El atentado contra el candidato presidencial Miguel Uribe es una derrota para nuestra sociedad civilizada. Una muestra brutal de que no hemos entendido nada. Nos seguimos matando por pensar diferente, y no pasa nada.

Ya ocurrió en 1948 con Jorge Eliécer Gaitán. Luego con Jaime Pardo Leal en 1987.

Pasó con Luis Carlos Galán en 1989. Igual con Carlos Pizarro en 1990. Siempre por los mismos extremismos políticos que nos arrastran por un mar de sangre y desesperanza. Por el odio inculcado por los mismos políticos que, desde sus trincheras ideológicas, manipulan lo más sensible de la sociedad: la juventud. Un sicario de 15 años que empuña un arma para matar a Rodrigo Lara Bonilla en 1984, es el mismo tipo de sicario que intenta asesinar a Miguel Uribe en 2025. Y no pasa nada. Los niños no matan porque sean pobres o ingenuos. Matan por-

que alguien los usa, porque hay quienes viven de la muerte y les enseñan a odiar. Y ese alguien aprendió a odiar de sus líderes, que promueven discursos incendiarios.

Estamos atrapados en el reciclaje eterno de nuestra violencia. Una violencia que muta pero nunca se detiene. Antes fue la violencia partidista, luego la mafia del narcotráfico.

Ahora son los extremos políticos y la desigualdad. Siempre hay un motivo nuevo para matarnos, para agredirnos de la peor forma. Hoy las redes sociales exacerbaban esa agresión. Y ahí, el presidente

Gustavo Petro tiene una enorme responsabilidad. No entendió la oportunidad histórica que le dio el pueblo colombiano. En lugar de unir, polarizó. En lugar de sanar, agitó. En lugar de construir, dividió.

La violencia de hoy también es suya. Porque el odio tiene eco, y él decidió amplificarlo. Miguel Uribe es un hombre joven, un político con un hijo de tres años. Viene de una familia marcada por la violencia: su madre fue asesinada por Pablo Escobar. Lleva esa impronta que tantos colombianos cargamos: la memoria de la sangre.

Este atentado lo comete la izquierda extremista, la que no

soporta un discurso diferente. Lo mismo hizo en su momento la derecha perversa contra Gaitán y contra Pizarro. Son los extremos, siempre los extremos, los que no entienden la democracia. Solo los mueve el odio, la rabia y el resentimiento. No entienden que la democracia se basa en respetar las libertades. Pero, sobre todo, en respetar la vida. No se construye nada a través de la venganza. Hay que aprender a alternar el poder y a convivir con quien piensa diferente. Hay que entender que el mundo no se acaba con la política. Que la vida es lo

más valioso. Y que en Colombia no se respeta: se marcha. Se apaga. Y no importa. Seguimos siendo cavernícolas. Salvajes. Atrapados en una polarización extrema que nos está destruyendo.

Ojalá Miguel Uribe viva. Para que siga haciendo política. Para que su familia lo tenga a su lado. Y para que, con su historia, sea un referente de paz en este país de mierda.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección,
Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y
opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:

Sistema
Cardenal



Otra vez nos deleita el tirapiédras



Por José Manuel Aponte Martínez

cguerrajime@gmail.com

Del jueves 5 al domingo 8, estamos en otro Festival, el tercero del año: primero el Festival Vallenato, apoteósico como siempre, el segundo el nuevo Festival Silvestrista, fabuloso con Silvestre a la cabeza y ahora el Festival del Libro y de la Cultura; cada uno tiene su fundador, el Festival de Consuelo, la inolvidable 'Cacica' con la ayuda de Escalona, Miriam Pupo y Andrés Becerra, se-

gundo, Silvestre, solamente él y ahora nuestro director Juan Carlos Quintero Castro que con tenacidad y persistencia hizo de Valledupar el Centro de la Cultura con el Festival del Libro, que ya en su tercera edición demuestra que aquí, además del acordeón, la caja y la guacharaca, también tenemos escritores, novelistas y poetas de grandes calidades y que además los grandes responden a la invitación que les hacen y vienen a esta ciudad a dictar conferencias y a deleitarnos con sus vastos conocimientos literarios o al lanzamiento de su último libro.

Tuvimos el inmenso honor de ser visitados

por tercera vez por el famoso 'Tirapiédras', buen amigo y polifacético escritor villanuevo, Jorge Juan Bendeck Olivella, Jorge Juan, así a secas y con mucho cariño se le conoce en mi natal y bella Villanueva, que nos distinguió con el lanzamiento de su última obra 'Entre ceja y ceja', que ya yo conocía y había leído, pues tuvo la grata deferencia de enviármelo 'para que lo leyera y se lo comentara', ¡figúrense! Este pobre ignorante, por no decir diablo, calificando a Jorge Juan y lo hice con dos palabras: 'muy bueno'. Sí, muy bueno, porque el libro que se comienza a leer y uno se lo empaca en una o dos sesiones sin darle

sueño ni cansancio, es muy bueno. Lo recomiendo, léanlo y verán que no digo mentiras y además también les insinuó leer sus otras obras como 'Ecocontrol', historia de una gran empresa', 'La corbeta solitaria', 'Tras las huellas del pirata', 'La ventana de piedra', 'El galeón perdido', '¿Dónde está San José?', 'El nido de hierbas', 'La búsqueda inconclusa', 'El almirante olvidado', 'A la vuelta de una esquina... todo es posible', 'Amed', 'El galeote' y 'El jardín de piedras', y eso fuera de los tratados sobre los hidrocarburos, en donde en compañía de mi paisano Amílkar Acosta figuran en el podio de este tema, pero también del calumniado por parte de los autodenominados ambien-

talistas, el fracking, que tanta riqueza le está dando al Coloso del Norte y aquí está prohibido.

Cómo nos encantaría tener a Jorge Juan y a Amílkar ilustrándonos sobre el mentado fracking y los hidrocarburos, con la asistencia de nuestros pseudoambientalistas por espacio de varias horas y no como en el lanzamiento de 'Entre ceja y ceja', que el tiempo fue insuficiente y la audiencia se quedó con muchas preguntas por hacer.



Los comparecientes se refirieron a hechos cometidos tanto contra el territorio como los pueblos étnicos que lo habitan.

Por hechos en Magdalena, Cesar y La Guajira

Comandantes del Bloque Caribe de las extintas Farc-EP rindieron versión ante la JEP



Los comandantes del Bloque Caribe de las extintas Farc-EP participaron en la continuación de la versión voluntaria colectiva ante la Sala de Reconocimiento de Verdad. Lo hicieron en el marco del Subcaso Sierra Nevada de Santa Marta y algunos municipios de la Serranía del Perijá del Caso 09, que investiga crímenes no amniables cometidos contra Pueblos y Territorios Étnicos en el marco del conflicto armado.

Durante la diligencia, que se llevó a cabo en Valledupar, los comparecientes — exintegrantes de los frentes 19, 41 y 59 de la extinta guerrilla— se refirieron a hechos ocurridos en los departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira, cometidos tanto contra el territorio como los pueblos étnicos que lo habitan.

En este espacio participaron 55 víctimas y Autoridades del pueblo negro afrocolombiano, pertenecientes a 20 consejos comunitarios del Caribe, así como Autoridades de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y de algunos municipios de la Serranía del Perijá: arhuaco, ette ennaka, kogui, wiwa, kankuamo y wayúu.

Las autoridades expresaron sus demandas de verdad y justicia, y presentaron observaciones frente a los aportes a la

verdad realizados hasta el momento por los comparecientes.

“Así como se dañó la familia, se dañó el territorio y el pueblo en general. Nosotros tenemos un corazón que no guarda rencor, pero sí queremos saber la verdad”, expresó una autoridad de uno de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta ante la magistratura de la JEP.

Durante la audiencia también se abordaron los daños causados al territorio, entendido por los pueblos étnicos como parte integral de sus sistemas de vida y conocimiento.

“El sistema espiritual de un territorio se afecta cuando cualquier grupo armado entra a un territorio”, explicó una autoridad indígena.

Por su parte, los comparecientes manifestaron su intención de aportar a la verdad sobre lo ocurrido en los territorios en los que las Farc-EP hicieron presencia.

“No se miden las consecuencias que le pueden ocurrir a las comunidades, pero hoy, después de estar en estos eventos, se da uno cuenta que esto no debió ocurrir, pero desafortunadamente ocurrió, y ocurrió con un daño muy grande de víctimas del país, de desplazamiento, de despojo, de desarraigo”, dijo uno de los comparecientes en la audiencia.

“Estamos dispuestos al diálogo y a la reconcilia-



En varios casos, las víctimas y autoridades étnicas sufrieron múltiples crímenes.

ción con las víctimas que de una u otra manera hemos afectado”, dijo otro de los firmantes de paz ante las autoridades étnicas.

En esta diligencia se abordaron decenas de hechos ocurridos entre 1996 y 2007 en distintos municipios de los territorios bajo investigación del Subcaso Sierra Nevada de Santa Marta y algunos municipios de la Serranía del Perijá del Caso 09.

En varios casos, las víctimas y autoridades étnicas sufrieron múltiples crímenes, como homicidios; desplazamientos y amenazas.

Durante la audiencia se llevaron a cabo espacios de armonización, en los que los pueblos étnicos compartieron elementos representativos de sus sistemas de conocimiento y elementos propios de las culturas, como el totumo, el pilón, plantas medicinales utilizadas para prácticas de sanación.

La Sala de Reconocimiento de Verdad continuará con el proceso de valoración de las versiones entregadas por los comparecientes de las Farc-EP, con el objetivo de contrastarlas, esclarecer la verdad y determinar quiénes son los máximos responsables.

La Sierra Nevada de Santa Marta y algunos municipios de la Serranía del Perijá conforman uno de los cuatro territorios priorizados en el Caso 09. Los otros tres son: el Pacífico Medio, Buenaventura y Dagua; el Chocó; y la Amazonía-Orinoquía.

Mediante un Consejo extraordinario de seguridad

Autoridades refuerzan medidas en La Jagua del Pilar ante hechos recientes y próximas festividades

La alcaldesa Ivón Manjarrez Ustariz presidió un Consejo extraordinario de seguridad con la participación de las autoridades locales, en respuesta a los recientes hechos de intolerancia ocurridos en el municipio, que lamentablemente cobraron la vida de una persona. El suceso ha generado conmoción en la comunidad y un profundo impacto en dos familias del municipio.

Durante la reunión, se evaluó la situación del orden público y se concer-



Manjarrez hizo un llamado a la ciudadanía para que participe de manera responsable en las festividades.

taron acciones orientadas a garantizar la seguridad durante las tradicionales festividades en honor a San Antonio de Padua, que se celebrarán próximamente. Las autoridades reiteraron la importancia de asegurar un entorno pacífico y seguro para el desarrollo de los eventos religiosos, deportivos y culturales programados.

Como resultado del encuentro, se definieron estrategias conjuntas entre la Administración municipal, la Policía Nacional

y otros organismos de seguridad, con el objetivo de fortalecer la convivencia ciudadana y prevenir cualquier situación que pueda alterar la tranquilidad en La Jagua del Pilar.

La mandataria local hizo un llamado a la ciudadanía para que participe de manera responsable y respetuosa en las festividades, recordando que la seguridad es una tarea de todos. Asimismo, reafirmó el compromiso de su Gobierno con el bienestar y la paz de los habitantes del municipio.

En reunión con integrantes del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental del municipio de Fonseca, el grupo de Educación Ambiental de Corpogujaira brindó asistencia técnica para la actualización del Plan de Educación Ambiental Municipal.

Para fortalecer la conciencia y la participación

Corpogujaira brinda asistencia técnica al Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Fonseca

Este tiene como objetivo principal fortalecer la conciencia y la participación de la comunidad

local en el cuidado del ambiente, integrando la sostenibilidad en la vida cotidiana del municipio.

Desde la Corporación se busca que este plan esté alineado con las herramientas de planificación y

sea un insumo clave para mitigar los impactos ambientales ocasionados por actividades humanas.



Se busca que este plan esté alineado con las herramientas de planificación y sea un insumo clave para mitigar los impactos ambientales.

Comienza a acercarse la Onda Tropical 04

Se reactiva la probabilidad de lluvias en La Guajira tras el paso del polvo del Sahara

La oficina de pronóstico de Meteogujaira informó que las condiciones meteorológicas vienen bajo un patrón de predominio de tiempo mayormente seco influenciado por una nueva presencia de polvo del Sahara en el Mar Caribe por eso ayer martes se registró una baja probabilidad de lluvias.

Las temperaturas que se registraron fueron altas, entre los 34 a 36 °C, con sensación térmica cercana a los 39 °C o 40 °C y cielos parcialmente nublados con largos intervalos de sol.

Indican el informe de la entidad, que a partir de hoy miércoles las condiciones meteorológicas comenzarán a cambiar producto de la disminución



De acuerdo a Meteogujaira, se esperan lluvias entre los días miércoles a viernes.

de polvo del Sahara en el área central del Mar Caribe y a su vez comenzará a acercarse sobre todo para el día jueves la Onda Tropical 04.

Es por ello que las probabilidades de lluvias reaparecen entre los días miércoles a viernes. Estas probabilidades son más altas hasta de un 60% los días jueves y viernes con acompañamiento de descargas eléctricas principalmente en zonas media, sur, troncal del Caribe, estribaciones de la Sierra Nevada y Serranía del Perijá, y no se descartan probabilidades de lluvias hacia la zona norte.

Se pide a la comunidad estar atenta a las actualizaciones de la entidad en los pronósticos del tiempo.

En apoyo a la consulta popular y a las reformas sociales del Gobierno nacional Delegación de La Guajira representará al Departamento durante movilización nacional en la ciudad de Barranquilla

Una importante delegación estará representando a La Guajira en la ciudad de Barranquilla durante la jornada de movilización nacional liderada por los maestros y maestras del país en apoyo a la consulta popular y las reformas sociales propuestas por el Gobierno nacional.

Hasta Barranquilla se trasladarán maestros y maestras de los 14 municipios y el Distrito de Riohacha, donde se unirán a las delegaciones de toda la región Caribe.

En La Guajira, esta convocatoria la lidera Asodegua, que a través de la resolución 015 de 2025, conmina a los trabajadores de este sector a realizar actividades sindicales en cada



Hasta Barranquilla se trasladaron maestros y maestras de los 14 municipios y el Distrito de Riohacha.

uno de los municipios de las cuatro Entidades Territoriales Certificadas, tales como: Movilizaciones, Cabildos Abiertos, Asambleas Populares, Reunio-

nes Sindicales o Plantones frente a las alcaldías o plazas públicas orientadas y lideradas por las Juntas Directivas de las Subdirectivas locales.



El documento invita a asistir a la movilización en Barranquilla o participar de las diferentes actividades sindicales en los municipios con todas las me-

didias de bioseguridad, de manera libre, espontánea, masiva, activa, creativa y pacífica aprobadas por la junta directiva departamental.

Expresaron su inquietud ante la comunidad

Concejo de Villanueva convoca a autoridades por preocupante situación de seguridad y orden público

En un ejercicio de control político, el Concejo municipal de Villanueva, a iniciativa del concejal Andrés Murgas Acosta, citó recientemente al secretario de Gobierno, al comandante de la Policía y al comandante del Ejército con el fin de socializar las estrategias y acciones institucionales frente a la creciente preocupación por la seguridad en el municipio.

Durante la sesión, los concejales expresaron su inquietud ante la comunidad por situaciones relacionadas con hurtos, venta de estupefacientes, violencia intrafamiliar y la fal-



Uno de los puntos críticos tratados en la sesión fue la necesidad urgente de mejorar el alumbrado público.

ta de iluminación pública, que inciden directamente en la percepción de inseguridad, especialmente en parques, callejones y zonas rurales.

“El llamado fue a no bajar la guardia. A pesar de las limitaciones, las autoridades nos mostraron resultados positivos: entre 12 y 14 capturas en lo que va del año, por distintos delitos. Esto demuestra que sí se pueden lograr avances con articulación y compromiso,” indicó el concejal Murgas Acosta.

Uno de los puntos críticos tratados en la sesión fue la necesidad urgente de mejorar el alumbrado

público y reactivar y expandir el sistema de cámaras de vigilancia, tanto en la zona urbana como rural. También se propuso fortalecer una red de apoyo comunitario que permita a las autoridades actuar de manera oportuna frente a hechos delictivos.

“El llamado al alto mando del Ejército es claro: necesitamos más respaldo para que las acciones de seguridad puedan ser sostenidas y ampliadas, especialmente en fines de semana donde se presentan múltiples eventos simultáneos,” añadió el cabildante.

Finalmente, el Concejo reiteró su compromiso con la comunidad y exhortó a las entidades a continuar trabajando en conjunto para recuperar la tranquilidad del municipio.

La jornada inaugural será el sábado 14 de junio Arranca el Torneo Nacional Primera C con 6 clubes guajiros como protagonistas



Uno de los duelos más esperados será el del Club Juventud Molinera, que debutará por quinta vez en el torneo.

Todo está listo para el inicio del Torneo Nacional Primera C de la Fútbol, en el que seis clubes deportivos del departamento de La Guajira buscarán dejar en alto el nombre de la región en el certamen aficionado más importante del fútbol colombiano.

Los municipios de Riohacha, Maicao, Albania y El Molino serán los escenarios que acogerán esta primera fase del campeonato, que contará con 10 fechas programadas. La jornada inaugural está prevista para este sábado 14 de junio, y promete emociones desde el pri-

mer pitazo.

Uno de los duelos más esperados será el del Club Deportivo Juventud Molinera, que debutará por quinta vez en este torneo, consolidándose como uno de los referentes futbolísticos de La Guajira tras haber estado entre los 20 mejores equipos del país en ediciones anteriores. El conjunto molinero jugará como local en la cancha Albeiro Salcedo de El Molino, donde enfrentará a Flamenco FC, en un partido que se anticipa como un verdadero espectáculo.

En la capital guajira también habrá fútbol. Alianza Guajira se medirá ante el Deportivo Riohacha en el que será un clásico departamental cargado de pasión y rivalidad. El duelo se llevará a

cabo en la cancha Nazareth del barrio Las Tunas.

La fecha se completa con el enfrentamiento entre Atlético Maicao y Oro Negro de Albania, programado en la cancha Los Ídolos del municipio fronterizo, un encuentro que pondrá a prueba la preparación de ambos equipos en su lucha por avanzar en el torneo.

La afición guajira se prepara para vivir intensamente esta fiesta del fútbol aficionado, con jóvenes talentos que buscarán brillar y dejar huella en esta nueva edición del Torneo Nacional Primera C.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS No. 028, DE COMFAGUAJIRA.

LA AGENTE ESPECIAL DE INTERVENCIÓN EN FUNCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO, DRA. CLAUDIA CONTRERAS GUTIERREZ,

Y LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E) DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA, DRA. DIANA TELLO CORDOBA

En cumplimiento de lo señalado en los Estatutos de la Caja y en la normatividad vigente del Sistema del Subsidio Familiar,

CONVOCAN A LOS EMPLEADORES AFILIADOS HÁBILES

A la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS No. 028, correspondiente al año 2025, a celebrarse de manera Presencial, el día 26 DE JUNIO DE 2025, a las 9:00 A.M. en el Centro Sociocultural y Recreativo Anas-Mai, en Riohacha.

La Asamblea ordinaria presencial, se realizará en los términos del decreto 1072 del 2015, la circular única de la Superintendencia del Subsidio Familiar de marzo de 2022 y la Resolución AEI 018 del 10 de junio de 2025.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la Asamblea y Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Lectura del informe de la Comisión que aprobó el Acta de la Asamblea anterior.
4. Nombramiento de la Comisión aprobatoria del acta de la presente reunión.
5. Informe del Agente Especial de Intervención y el Director Administrativo.
6. Presentación de los Estados Financieros 2024.
7. Informe y dictamen de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros 2024.
8. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros 2024.
9. Fijación del Monto hasta el cual puede contratar el Director Administrativo sin autorización del Consejo Directivo.
10. Informe Sistema de Control Interno
11. Propositiones y Varios.
13.Clausura

Vigilado Supersubsidio

Para efectos de su participación, nos permitimos darle a conocer la siguiente información:

- Afiliados habilitados para asistir a la asamblea: De acuerdo con los estatutos de la Caja y la normatividad vigente, para efectos de la Asamblea General se consideran Afiliados habilitados para asistir a la Asamblea, aquellos empleadores que al momento de la celebración de la reunión, se hallen en pleno goce de los derechos que su calidad les otorga y se encuentren a paz y salvo, por todo concepto, con la Corporación.
- Los Representantes Legales de las empresas afiliadas asistentes a la Asamblea General, deberán acreditar dicha condición, mediante la presentación del documento de identificación y el Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, no mayor a 30 días.
- Fecha límite para ponerse a paz y Salvo con los aportes parafiscales: Se establece el día 16 de JUNIO de 2025, como fecha límite para estar a paz y salvo con la Corporación con el pago de los aportes parafiscales a cargo del empleador, correspondientes al mes de ABRIL de 2025, para efectos de participar en la Asamblea con voz y voto.
- Acreditación: La acreditación como empleador afiliado hábil para asistir a la Asamblea podrá hacerse directamente, previa su identificación, mediante la credencial que se le entregará personalmente o a través de apoderado, la cual se expedirá, en estos casos, con la radicación del poder correspondiente.
- La acreditación se realizará a partir de las 8:00 a.m. del día de la Asamblea, 26 de junio del 2025, en la recepción del Auditorio del Centro Sociocultural y Recreativo Anas Mai.
- Representación: Si desea hacer uso del derecho a concurrir a la Asamblea a través de apoderado, el poder deberá observar los requisitos establecidos en los Estatutos de Comfaguajira. (Consultar en la página Web: www.comfaguajira.co/asamblea)
- Representación mediante Poder: Todo afiliado a la Corporación puede hacerse representar en la Asamblea mediante poder escrito, presentado personalmente por quien lo otorga ante la Secretaría de la Dirección Administrativa de la Caja, en Riohacha, Calle 13 No. 8-175, 2do. piso.
- Si la entrega del poder no se hace de manera personal, éste debe autenticarse ante la autoridad competente (Notario), y luego radicarlo en la Dirección Administrativa de la Caja, en la dirección antes señalada, con un mínimo de dos días hábiles de anticipación, a la fecha señalada en la citación, es decir, hasta el día VIERNES 20 de Junio de 2025, en horario de atención al público (de 8am a 12m y de 2pm a 6 pm.).
- Al Poder remitido de esta manera, debe anexarse el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o entidad competente, con vigencia no mayor a 30 días.

GENERALIDADES:

- Los requisitos y aspectos a tener en cuenta para participar en la Asamblea se encuentran detallados en el "Instructivo para la Asamblea General Ordinaria de Afiliados", que está a su disposición en la página web de Comfaguajira, www.comfaguajira.co/asamblea.
- Consulta de documentos: La consulta de los libros, notas a los estados financieros y demás documentos, se podrá realizar en la Dirección Administrativa de la Corporación, en la dirección ya anotada, a partir de la fecha de la presente convocatoria.
- Igualmente, los documentos mencionados podrán ser consultados en la Página Web de la Caja, www.comfaguajira.co/asamblea.

Nos permitimos recordarle la importancia de su participación y lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos: "Transcurridos sesenta (60) minutos después de la hora de convocatoria, la Asamblea podrá sesionar válidamente y podrá adoptar decisiones con cualquier número de afiliados hábiles presentes".

Agradecemos sinceramente su valiosa asistencia y participación.

Atentamente,

CLAUDIA CONTRERAS GUTIERREZ
Agente Especial de Intervención
en funciones de Consejo Directivo

DIANA TELLO CORDOBA
Directora Administrativa (E)

* Nota:
Cualquier inquietud referente a los paz y salvos sobre aportes parafiscales, será aclarada en las oficinas de la Departamento de Aportes y Subsidios, ubicado en la Sede Administrativa, Calle 13 No. 8-175, Primer piso, o en los teléfonos 7270204, extensión 4103 y 4105.

En Comisión Nacional de Control Procurador asume rol clave de vigilancia electoral tras reunión con partidos

A solicitud de los partidos políticos independientes y de oposición, el procurador General de la Nación, Gregorio Eljach Pacheco, se reunió con sus jefes y representantes en el marco de la Comisión para la Coordinación Nacional de Control Electoral.

El encuentro, que se realizó en cumplimiento de la Resolución 086 de 2025, no sustituye a la Comisión para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales (Decreto 2821 de 2013), cuya responsabilidad corresponde al Gobierno nacional.

Al finalizar, el jefe del Ministerio Público reiteró que mantendrá de manera permanente dicha comisión, como mecanismo de prevención, seguimiento y vigilancia, disponible para todos los partidos, ciudadanos y órganos electorales.

Así mismo, confirmó que convocará a las entidades competentes, como la Unidad Nacional de Protección UNP, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa y las entidades territoriales, a articular esfuerzos para garantizar la seguridad y



Gregorio Eljach Pacheco, procurador General.

los derechos políticos de los partidos que así lo requieran.

Eljach Pacheco también precisó que el ente de control velará por el respeto a los derechos políticos y por la seguridad de todos los actores, vigilando que el proceso electoral en Colombia transcurra con tranquilidad, transparencia y garantías para todos.

Finalmente, los líderes de los partidos que concurren a esta sesión, expresaron su confianza y respeto por el papel del procurador General en la actual coyuntura.



La doctora Adriana es fisioterapeuta, especialista en gerencia en salud.

Dra. Adriana Vega Cataño obtiene Maestría en Fisioterapia Neurológica

Felicitamos a la Dra. Adriana Vega Cataño, oriunda de La Peña, La Guajira, hija de Omaidá Cataño y Rufo vega.

La Dra. Adriana es fisioterapeuta especialista en gerencia en salud, quien ha alcanzado un nuevo y destacado logro académico: culminar con éxito su Maestría en Fisioterapia Neurológica en la Universidad de Cádiz, España. Felicidades Dra. Adriana Vega Cataño.

Estamos seguros de que lo mejor está por venir, y que tu pasión seguirá transformando vidas.

¡Felicidades por este gran paso en su carrera profesional!



El maestro Ovidio Granados, rodeado de sus familiares recibió el reconocimiento de Rey Vallenato Vitalicio



El acordeonero Emilio Oviedo Corrales, Rey Vallenato Vitalicio.



Reconocimiento al acordeonero Miguel Ahumada, fue recibido por sus familiares.

Dos actos significativos se cumplieron la noche del pasado siete de junio en la plaza Alfonso López de Valledupar, con la exaltación a cuatro Reyes Vallenatos Vitalicios y la premiación de los ganadores del 58° Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al Rey Vallenato Omar Geles.

El vicepresidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata Efraín Quintero Molina, destacó la importancia de todo el desarrollo del evento. "Se llevó a cabo la coronación de Reyes Vallenatos Vitalicios, merecedores de este honor por su denodado trabajo en función de la conservación y difusión de nuestra música tradicional.

Los familiares de los fallecidos acordeoneros Florentino Montero Jiménez y Miguel Ángel Ahumada Maya, recibieron el acuerdo y la corona. Por su parte, estuvieron presentes en la exaltación los acordeoneros Emilio Oviedo Corrales y Ovidio Granados Melo. Cabe anotar que el acordeonero Israel Romero Ospino, no pudo estar en el acto por compromisos musicales, pero con él se acordará la fecha de entrega del acuerdo y la corona como Rey Vallenato Vitalicio".

Después de felicitar a los ganadores e indicarles que eran embajadores de la música vallenata por el mundo, Efraín Quintero Molina, manifestó. "Resaltamos con beneplácito la iniciativa del Rey Vallenato Iván Zuleta, de emprender una hermosa y loable campaña al conseguir y donar 50 acordeones a los niños vulnerables de la provincia con talento artístico. También el apoyo del alcalde Ernesto Orozco, de los patrocinadores, diversas entidades y especialmente el acompañamiento del pueblo vallenato".

El presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata Rodolfo Molina Araújo, por problemas de conexión aérea no pudo estar en la ceremonia, pero agradeció a todos los que se unieron al certamen y extendió las

Premiación del 58° Festival de la Leyenda Vallenata Entre recuerdos y alegrías se llevó a cabo la Exaltación a Reyes Vallenatos Vitalicios

felicitaciones a los ganadores.

Por su parte el alcalde de Valledupar, Ernesto Orozco, aseveró. "El Festival de la Leyenda Vallenata no solamente fue el espacio para la competencia, sino para la unión, el reencuentro y la afirmación de lo que somos. Se entregó la premiación por 550 millones de pesos y

se reconoció el talento de concursantes provenientes de cinco países y 21 departamentos. Todos ellos demostraron que el vallenato sigue vivo, vibrante y en constante evolución".

Finalmente, Ernesto Orozco, añadió. "Agradezco profundamente a la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata y a todos los que se unieron a

esta gesta para que hoy el vallenato siga siendo un faro de identidad, orgullo y esperanza para Valledupar y la región".

Premiación

Los ganadores de los distintos concursos de acuerdo a la categoría recibieron sus premios que fueron por valor de 550 millones de pesos, los res-

pectivos trofeos Cacique Upar oro, plata y bronce, el Pilón Vallenato (Grupos de Piloneras), y acordeones que entregó la empresa Ortizo.

La ceremonia concluyó con la presentación del Rey Vallenato Iván Zuleta al lado del cantante Luis Mario Oñate, quienes con cantos y versos deleitaron a los presentes.

La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata continúa trabajando para seguir con su tarea que nunca termina de conservar y promover la música vallenata. Además, que el Festival de la Leyenda Vallenata siga siendo el evento vital que brinda la mejor plataforma para que los nuevos talentos puedan mostrarse y competir en el campo del folclor.



Rey Vallenato Iván Zuleta.



Michael García, Rey Canción Inédita.



Santiago Oñate, Rey Juvenil.



Gregorio Gutiérrez, Rey Aficionado.



Heinis Gulfo, Reina Mayor del Acordeón.



John Emiliano Olmos, Rey Infantil.



Julio Andrés Gil, Rey Piquería Mayor.



Julio Hoyos Olmos, Rey Piquería Infantil.



María José Arias, Reina Menor.

PREMIACIÓN

Concurso categoría Acordeón Profesional

Rey Vallenato. Iván Zuleta Barros (Urumita, La Guajira).
2.- Jairo Andrés de la Ossa Otero (Barrancabermeja, Santander del sur).
3.- Camilo Andrés Molina Luna (Montería, Córdoba).

Concurso categoría Acordeonera Mayor

Reina. Heinis Julieth Gulfo Palma (Santa Catalina, Bolívar).
2.- Miriam Katherine Méndez Guerra (Valledupar, Cesar).
3.- Jennifer Mercedes Aragón García (Maicao, La Guajira).

Concurso categoría Canción Vallenata Inédita

Rey Vallenato. Michael Alexander García Riascos (Barranquilla, Atlántico).
Paseo. 'Vallenato y Carnaval'.
2.- Dagoberto Orozco Escobar (Aracataca, Magdalena). Paseo. 'Caminando entre gigantes'.

3.- Esteban Nieto Berrocal (Cartagena, Bolívar). Paseo. 'Bendito Valle'.

Concurso categoría Piquería Mayor

Rey Vallenato. Julio Andrés Gil Barros (Barrancabermeja, Santander del Sur).
2.- Starlin Perrián Silva (Cartagena, Bolívar).
3.- Leimer Javier Cárdenas Meza (San Benito Abad, Sucre).

Concurso categoría Acordeón Aficionado

Rey Vallenato. Gregorio Javier Gutiérrez Tocora (Riohacha, La Guajira).
2.- Juan Sebastián López Pereira (Bucaramanga, Santander).
3.- Juan Miguel Martínez Figueroa (Arjona, Bolívar).

Concurso categoría Acordeón Juvenil

Rey Vallenato. Santiago David Oñate Quintero (Valledupar).
2.- Samuel Arzuaga Robles (San

Diego, Cesar).
3.- Santiago Alberto Díez Arévalo (Santa Marta, Magdalena).

Concurso categoría Acordeón Infantil

Rey Vallenato. John Emiliano Olmos Prieto (Yopal, Casanare).
2.- Cesar David Pestana Álvarez (Momil, Córdoba).
3.- Manzur David Aljure Mosquera (Cartagena, Bolívar).

Concurso categoría Acordeonera Menor

Reina. María José Arias Pérez (Fusagasugá, Cundinamarca).
2.- Laura Patricia Moreno Ortega (Cúcuta, Norte de Santander).
3.- Sara Valentina Mora Mangones (Montería, Córdoba).

Concurso categoría Piquería Infantil

Rey Vallenato. Julio Cesar Hoyos Olmos (San Marcos, Sucre).
2.- Calianys de los Angeles Guanipa

(Maracaibo, Venezuela).
3.- Joseph Julián Arcos Delgado (Chigorodó, Antioquia).

Concurso categoría Pilonera Mayor

1.- Fundación artística Nabusimake
2.- El Pilón de Migue
3.- Pilón Rio luna

Concurso categoría Pilonera Juvenil

1.- Los caminos de la vida
2.- Institución educativa Nacional Loperena
3.- Pilón Joseumar

Concurso categoría Pilonera Infantil

1.- Hogar del niño
2.- Los pequeños del balcón
3.- Piloneritos Colsafa

Mejor cajero. Widinson Enrique Arias Martínez.

Mejor guacharaquero. Jaider David Daza Bolaño.

Quedaron a disposición de la Fiscalía

Dos presuntos integrantes del Clan del Golfo fueron detenidos en zona rural de Fonseca

En desarrollo de operaciones ofensivas enmarcadas en el Plan de Campaña Ayacucho Plus, soldados del Grupo de Caballería Mediano N° 2 Coronel Juan José Rondón, adscritos a la Décima Brigada, desplegados en el corregimiento de Guamachal, municipio de Fonseca, al sur de La Guajira, lograron en las últimas horas la captura de alias 'Kevin' y alias 'David', presuntos integrantes del Clan del Golfo.

Los capturados, al parecer harían parte de la

subestructura Rufino José Morales y estarían implicados en actividades de extorsión e intimidación a comerciantes y ganaderos, así como asesinatos selectivos a quienes no cumplieran con sus exigencias.

Por otra parte, suministraban información sobre movimientos de la Fuerza Pública con el fin de facilitar ataques armados en el área general del municipio de Fonseca.

Durante la operación fueron incautadas dos pistolas calibre 9 mm,

una escopeta, 23 cartuchos de distintos calibres y dos teléfonos móviles, elementos con los que presuntamente desarrollaban las actividades delictivas.

El Ejército Nacional continuará desarrollando operaciones ofensivas sostenidas, con el objetivo de neutralizar las economías ilícitas, desarticular estructuras criminales y debilitar las capacidades de los grupos armados organizados que delinquen en el departamento de La Guajira.



Los capturados estarían implicados en actividades de extorsión e intimidación a comerciantes y ganaderos.

Tras una llamada de alerta

Policía recupera camioneta reportada como hurtada al Icbf en zona rural de Barrancas

Uniformados del Distrito Tres de Policía Fonseca, adscritos a la Estación de Policía Barrancas, recuperaron un vehículo tipo Toyota Hilux color blanco, modelo 2023 de placas LUN-662, que había sido

reportado como hurtado días antes por funcionarios del Icbf que fueron asaltados en la vía a la Serranía, más adelante del resguardo Cerrodeco.

El hallazgo se produjo el lunes 9 de junio hacia

las 4:48 de la tarde, en la carrera 4 No 22-243 del barrio Los Olivos, en jurisdicción del municipio de Barrancas, La Guajira, tras una llamada de alerta realizada por la empresa de transporte Transpyfe.

Al llegar al sitio indicado, los uniformados encontraron el vehículo abandonado y sin placas. Tras verificar el número de chasis, confirmaron que se trataba del mismo automotor reportado como

DESTACADO El Icbf condenó los hechos de violencia ocurridos el pasado viernes 6 de junio, cuando un grupo armado perpetró un asalto en la zona rural del resguardo indígena Cerrodeco.



El hallazgo del vehículo se produjo el lunes 9 de junio hacia las 4:48 de la tarde, barrio Los Olivos en Barrancas.



robado el viernes 6 de junio en zona rural del municipio, donde un grupo de trabajadores del Bienestar Familiar fue víctima del hurto.

La recuperación del vehículo fue informada a la empresa Transpyfe y posteriormente se realizó el procedimiento correspondiente para ponerlo a disposición de la autoridad competente, según consta en el reporte oficial.

Durante patrullajes preventivos

Hombre requerido por tentativa de hurto calificado fue capturado en Riohacha

La Policía Nacional, en desarrollo de actividades de vigilancia y control en la ciudad de Riohacha, logró la captura por orden judicial de un ciudadano requerido por el delito de tentativa de hurto calificado, demostrando una vez más el compromiso institucional con la seguridad y la justicia en el territorio guajiro.

El procedimiento se llevó a cabo en la carrera 7H con calle 32, barrio Bocagrande, mientras uniformados pertenecientes

a la Policía Nacional realizaban patrullajes preventivos en el sector. Durante la actividad, se verificaron antecedentes a través del dispositivo PDA, obteniendo un resultado positivo.

El capturado fue identificado como José Ever Montero Muñiz, de 41 años de edad. Al consultar con personal de Policía Judicial, se corroboró que sobre esta persona pesaba una orden de captura vigente por el delito de tentativa de hurto calificado.



Esta persona fue presentada ante el Juzgado II Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Riohacha.

Tras su identificación plena, fue presentado ante el Juzgado Segundo Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Riohacha, autoridad que emitió el requerimiento, con el fin de que comparezca al proceso judicial correspondiente. Durante el procedimiento, se le dieron a conocer sus derechos como persona capturada, conforme a lo establecido en la normatividad legal vigente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar realizando acciones contundentes contra la criminalidad, garantizando el cumplimiento de las órdenes judiciales y la seguridad de todos los ciudadanos.

Era solicitado por un juzgado en Fonseca

Alias ‘Botija’, presunto integrante de ‘Los Pachenca’, fue enviado a la cárcel en el Distrito de Riohacha

En las últimas horas se dio a conocer la información de que un juez con función de garantías de La Guajira, dictó medida de aseguramiento en centro carcelario en contra del procesado Milton Javier Anaya Fuentes, alias ‘Botija’, tras escuchar y analizar las evidencias presentadas por la Fiscalía General de la Nación, en contra de esta persona que había sido capturada en días pasados en el Distrito de Riohacha.

Tras la audiencia de legalización de captura e imputación de cargos, se procedió con la medida de aseguramiento, en la que el juez tras toda la información recolectada por el ente acusador, decidió enviar a la cárcel a este sujeto que estaba siendo señalado por presuntamente formar parte de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada, también conocidas como ‘Los Pachenca’, y juzgado por concierto para delinquir.

EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N. 096
LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 100 del 04 de junio de 2025, El señor: JUAN SEGUNDO LUBO ARELLANES, identificado con cedula de ciudadanía número 1.7.800.799, expedida en Riohacha – La Guajira, para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 13B No. 20 – 125, de este Distrito para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:
ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a los señores: JUAN SEGUNDO LUBO ARELLANES, identificado con cedula de ciudadanía número 1.7.800.799, expedida en Riohacha – La Guajira, para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 13B No. 20 – 125, de este distrito

ARTÍCULO SEGUNDO: que el área de lote es de 23 Ha + 6.157M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 553,00 metros lineales, colinda con predios comunales; Linderos Sur: Mide 553,12 metros lineales, colinda con Barrio Manantial Linderos Este: Mide 357,00 metros lineales, colinda con Barrio Coquivacoa; Linderos Oeste: Mide 497,00 metros lineales colinda con predios de Juan Pimienta.

Del cual se segrega un (01) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos

LOTE No 1. Dirección: CALLE 14D No 22 -58. Área: 235.85, 00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 8,90 metros lineales, colinda con predios que son o fueron de Juan Lubo Arellanes; Linderos Sur: Mide 8,90 metros lineales, colinda con calle 14D en medio; Linderos Este: Mide 26,50 metros lineales, colinda con Predios que son o fueron de Juan Lubo Arellanes; Linderos Oeste: Mide 26,50 metros lineales colinda con predios de Juan Pimienta.

LOTE RESTANTE, Área: 23 Ha + 5.921,91M2, El cual de Individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 553,00 metros lineales, colinda con predios comunales; Linderos Sur: Mide 552,02 metros lineales, colinda con Barrio Manantial; Linderos Este: Mide 357,00 metros lineales, colinda con Barrio Coquivacoa; Linderos Oeste: Mide 497,00, metros lineales, colinda con predios de Juan Pimienta.

Que en su linderos SUR, conserva los empates urbanos de las construcciones existentes en su lado de manzana respectivo disponiendo una amplitud de andén peatonal de 1,50 metros y jardín de 1,50 metros.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002, y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los cinco (05) días del mes de junio de 2025

MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS
Profesional U, Secretaria de Planeación



Esta persona fue trasladada hasta el centro de detención preventivo en Riohacha.

Es de recordar que alias ‘Botija’, fue capturado en el barrio La Luchita del Distrito de Riohacha, en medio de un allanamiento por parte de uniformados del Gaula de la Policía que tras la pista de este sujeto lograron ubicarlo en una residencia en este barrio de la comuna 10 de la capital de La Guajira.

En su momento la fuente investigativa informó que alias ‘Botija’, estaba siendo solicitado por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Fonseca por el delito de concierto para delinquir, además, habría fungido

como dinamizador del tráfico local de estupefacientes en la ciudad, actividad que le generaría rentas ilícitas superiores al millón de pesos diarios y contaba con antecedentes judiciales por extorsión y porte ilegal de armas de fuego.

Tras la orden del juez, este sujeto fue trasladado hasta el centro de detención preventivo en Riohacha, donde estará recluido a la espera de que concluya su proceso judicial y le dicten sentencia para conocer los años que permanecerá en prisión por los delitos señalados.

En articulación con distintas entidades Distritales

Autoridades intensifican operativos de control contra el trabajo infantil en el mercado público de Riohacha

En el marco del Día Internacional contra el Trabajo Infantil, el Grupo de Protección a la Infancia y la Adolescencia de la Policía Nacional, a través del programa ‘Abre tus ojos’ y la estrategia ‘E-Pais’, realizó una jornada de vigilancia y control en el sector del Mercado Nuevo, ubicado en la carrera 7 con calle 36.

La actividad se llevó a cabo en articulación con distintas entidades del nivel Distrital, entre ellas la Alcaldía de Riohacha, Migración Colombia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), la Comisaría de Familia, la Dirección de Asuntos Indígenas, la Casa de Justicia y la Universidad de La Guajira, entre otras instituciones comprometidas con la protección de los



Se identificaron cuatro menores en condiciones de trabajo infantil, quienes quedaron a disposición del Icbf.

derechos de niños, niñas y adolescentes.

Durante la jornada, fueron identificados cuatro menores de edad en condiciones de trabajo infantil,

quienes quedaron a disposición del Icbf con el fin de garantizar su protección, bienestar y restablecimiento de sus derechos fundamentales.

Además de las acciones de control, se adelantó una labor pedagógica con comerciantes y la comunidad del sector, promoviendo la corresponsabilidad en la erradicación del trabajo infantil e invitando a denunciar cualquier caso que vulnere los derechos de los menores. Para ello, se socializaron las líneas de atención: 123 de la Policía Nacional, 141 del Icbf, y el contacto directo de la Patrulla Pais del Departamento de Policía Guajira.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia, y hace un llamado a la ciudadanía a trabajar de manera articulada por un entorno seguro, protector y libre de trabajo infantil.

Realizan campaña de prevención contra la extorsión y el secuestro a comerciantes de Mingueo

Como parte de las acciones para la prevención del delito de secuestro y extorsión, se desarrolló una actividad con los comerciantes del corregimiento de Mingueo, zona rural del municipio de Dibulla, con el fin de orientar y mantener informado a este sector de la economía del departamento de La Guajira.

Esta actividad se desarrolló en un trabajo articulado entre la subestación de Policía de Mingueo con las unidades de la Sijín, Gucar, Ditra, Polfa, Polco, Goes y Policía de Infancia y Adolescencia, bajo la coordinación del Gaula de la Policía de La Guajira, con el fin de

fortalecer la prevención ciudadana.

Los uniformados presentes en la jornada hicieron un llamado a todo el gremio de comerciantes para que se mantengan atentos ante cualquier situación o intento de extorsión o intimidación, comunicándose a través de los canales pertinentes para que las unidades actúen de manera inmediata.

Asimismo, recomendaron no entregar información personal o comercial a desconocidos, no responder llamadas sospechosas que le pidan dinero o datos sensibles, grabar o guardar evidencia de cualquier



Los uniformados recomendaron no entregar información personal o comercial a desconocidos.

amenaza o intento de extorsión y denunciar de inmediato. Las autoridades reiteraron que la denuncia es clave para prevenir y judicializar a los delincuentes.

De igual forma, se indicó que los afectados pueden hacer sus denuncias a través de una llamada gratuita a la línea 165 del Gaula.

El conductor de la camioneta desapareció del lugar

Solo daños materiales dejó accidente de tránsito en el centro del municipio de Uribia

Un fuerte accidente de tránsito se registró la noche del lunes 9 de junio en el casco urbano del municipio de Uribia, cerca a la sede de la entidad bancaria Bancolombia, en donde una camioneta chocó contra un árbol y luego arrolló a dos ciclotaxis, hechos que por fortuna solo dejaron daños materiales.

Se pudo conocer que la camioneta Toyota 4Runner de color gris, con placas venezolanas SBD 59Z, iba en exceso de velocidad cuando en una maniobra al parecer el conductor habría perdido el equilibrio provocando el fuerte impacto contra



El conductor de la camioneta se dio a la fuga, dejando el vehículo accidentado y los ciclotaxis afectados.

el árbol y los dos ciclotaxis que se encontraban parqueados en el lugar.

Según algunos testigos en el lugar, la camioneta iba tan rápido que pensaron que terminaría subiéndose hasta la entrada de la sucursal bancaria, sin embargo, el árbol la pudo detener. El golpe se sintió muy fuerte, y afortunadamente ninguna persona caminaba por el sitio.

Asimismo, uno de los testigos de lo ocurrido señaló que, luego del fuerte impacto, al tratar de verificar lo sucedido, se percataron que el conductor de la camioneta se había dado a la fuga, dejando el vehículo accidentado

y los ciclotaxis afectados por el golpe del automotor.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades policiales y de tránsito quienes iniciaron las labores de investigación para dar con la identidad del conductor de la camioneta. Se espera un informe completo de lo sucedido y cuáles fueron las causas reales del accidente.

Asimismo, las autoridades continúan haciendo el llamado a los conductores a tomar las precauciones necesarias para poder evitar situaciones que pongan en riesgo sus vidas y las de otros actores viales.

Se pide identificar a los responsables

Rechazo frente a hechos de violencia contra equipo de Bienestar Familiar en el municipio de Barrancas

El Bienestar Familiar rechaza los hechos de violencia ocurridos el pasado viernes 6 de junio, hacia las 2:30 p.m., cuando un grupo armado perpetró un asalto en la zona rural del resguardo indígena Cerro de Barrancas, departamento de La Guajira.

Durante el ataque, hombres armados que portaban pasamontañas, interceptaron el vehículo en el que se movilizaba el equipo profesional de la modalidad Unidades Móviles, junto al conductor de la empresa contratada para prestar el servicio de

transporte institucional.

Los profesionales se encontraban desarrollando labores de acompañamiento a las familias del resguardo, como parte de las estrategias de la entidad para contribuir a la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, y al fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios. Durante el asalto, los delincuentes hurtaron el vehículo 4x4 de placas LUN 662, cajas de bienestarina líquida, bultos de bienestarina Más Nuestra (en polvo), dispositivos móviles, historias familiares, mochilas,



Hombres armados con pasamontañas, interceptaron el vehículo en el que se movilizaba el equipo profesional.

morrales, termos de agua y dinero en efectivo, elementos indispensables para la operación institucional en la zona.

Hechos como este no solo ponen en riesgo la vida de los equipos profesionales de Bienestar Familiar, sino que afectan directamente la garantía de los derechos de la infancia, al obstaculizar los procesos de atención y protección que se brindan a las comunidades más vulnerables.

Es inaceptable que quienes trabajan por la niñez sean víctimas de violencia y agresiones que interrumpen la labor misional del Estado.

La entidad mantiene toda la disposición institucional para continuar llegando con atención integral a los territorios.

Por segundo día se mantienen cerradas algunas instituciones educativas de la zona rural de Riohacha



Se vienen adelantando unas mesas de trabajo conjunto para poder buscar soluciones a esta problemática.

Hasta ayer martes 10 de junio se completaron dos días de protesta por parte de padres de familia y docentes de varias instituciones educativas de la zona rural de Riohacha, debido

a que están exigiendo a la Administración Distrital, la contratación del servicio de transporte escolar, que se encuentra suspendido por falta de asignación de recursos por parte del

Ministerio de Educación, según lo informado por el secretario de Educación Alberto Mario Cuan.

Desde la mañana del lunes 9 los padres de familia junto a sus hijos y en compañía de los docentes iniciaron esta protesta con el fin de que sus peticiones sean atendidas y solucionadas, hasta el momento se encuentran cerradas las instituciones de los corregimientos de Cotoprix, Camarones, Monguí y Ebanal; quienes están a la espera de una reunión con las autoridades del Distrito.

El secretario de Educación de Riohacha, Alberto Mario Cuan, informó que se vienen adelantando desde la mañana del lu-

nes unas mesas de trabajo conjunto para poder buscar soluciones a esta problemática que están padeciendo los niños y niñas de la zona rural del Distrito, "vamos a estar haciendo el registro de toda la información que estamos recolectado para poder presentárselo a los representantes para que conozcan la realidad que hay en Riohacha con el tema de los recursos para el transporte escolar".

Asimismo, Alberto Mario Cuan, explicó que se estará realizando una reestructuración en un diseño de plan de contingencia para que los estudiantes acudan a sus clases, señalando que deben analizar

en qué planteles educativos más cercanos se pueden quedar a recibir sus clases, siempre contando con el consentimiento de los padres, como parte de una estrategia de unificación mientras que con el Gobierno nacional a través del Ministerio se logra la asignación de recursos.

Este miércoles se realizará una reunión con los padres de familia para que se conozca todo este plan de contingencia que se quiere implementar para que la situación de transporte escolar se regule y poder acceder la educación de los niños de la zona rural de la capital del Departamento de La Guajira.